

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Derechos Humanos y Cooperación al Desarrollo
Titulación	Grado en Relaciones Internacionales
Escuela/ Facultad	Ciencias Sociales y de la Comunicación
Curso	Primero
ECTS	6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Inglés
Modalidad	Presencial
Semestre	Segundo semestre
Curso académico	2019/2020
Docente coordinador	Graciela Rico Pérez

2. PRESENTACIÓN

La asignatura “Derechos Humanos y Cooperación al Desarrollo” es una asignatura de carácter obligatoria dentro de la planificación de las enseñanzas del Grado en Relaciones Internacionales de la Universidad Europea de Madrid. Dicha asignatura forma parte de uno de los ejes rectores tradicionales en el proceso formativo del futuro egresado en Relaciones Internacionales que adquiere una sólida formación en Derechos Humanos, entendida ésta como la parcela del derecho internacional público que delimita las normas propias en materia de Derechos Humanos, creadas por Organizaciones Internacionales cuya principal misión reside en prestar protección a los Derechos más fundamentales protegidos por el ordenamiento jurídico internacional.

En este contexto, tras los conocimientos y competencias adquiridas en torno al estudio de la definición básica y evolución de los derechos humanos, la presente asignatura plantea como objetivo último el **análisis pormenorizado de la realidad internacional bajo la mirada de los DDHH y uno de los principales instrumentos de las RRII: la cooperación para el desarrollo.**

De este modo, a lo largo de la asignatura el estudiante analiza los elementos típicos que constituyen el ordenamiento de los Derechos Humanos que serán objeto de estudio, llevando a cabo dicho examen atendiendo a la ordenación internacional en vigor, con especial énfasis en las Organizaciones internacionales tanto universales como regionales cuya principal misión es la protección de los Derechos Humanos, así como en análisis de la realidad bajo el enfoque de los derechos, centrandose el foco especialmente en los 3 titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones.

La asignatura “Derechos Humanos y Cooperación” permite al estudiante analizar y aprehender la regulación internacional en materia de Derechos Humanos, los Sistemas de protección nacional, regional e internacional de los derechos humanos, los Organismos Internacionales y Regionales de Derechos Humanos, el sistema de la cooperación al desarrollo, tanto su evolución y situación actual y la agenda global que marca las prioridades de todos los actores globales.

Esta asignatura supone a su vez un escenario en el que desde el punto de vista de la adquisición de competencias el estudiante profundiza de forma paralela en la adquisición de conocimientos con una profunda carga humanista, asumiendo la centralidad de los Derechos Humanos en la sociedad global contemporánea y en la adquisición de competencias de investigación en el manejo de doctrina en relación con los Derechos Humanos y cooperación para el desarrollo.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

- CT2: Autoconfianza: Capacidad para valorar nuestros propios resultados, rendimiento y capacidades con la convicción interna de que somos capaces de hacer las cosas y los retos que se nos plantean.
- CT4: Capacidad de análisis y síntesis: ser capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.
- CT6: Comunicación oral/ comunicación escrita: capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.

Competencias específicas:

- CE7: Conocimiento para informar y discutir sobre las problemáticas origen de inestabilidades internacionales: conflictos, desigualdades, exclusión, medio ambiente, grupos de presión y opinión pública, entre otras.
- CE9: Capacidad de reconocer las perspectivas globales, universales, cosmopolitas, en el estudio de los actores, instituciones, estructuras y transacciones que constituyen las Relaciones Internacionales.
- CE12: Capacidad para entender la dimensión de los Derechos Humanos como valores inspiradores de la sociedad internacional y del marco jurídico sobre el que se asienta.
- CE21: Capacidad para contribuir en el diseño de políticas de crecimiento sostenible que favorezcan la igualdad, reduzcan la pobreza, fomenten la participación ciudadana y potencien procesos de democratización.

Resultados de aprendizaje:

El estudiante será capaz de:

- RA1: El alumno tendrá capacidad para identificar y analizar las distintas áreas geopolíticas, geoeconómicas y socioculturales así como sus particularidades.
- RA2: o Tendrá capacidad para desarrollar estudios básicos de investigación en el área internacional.
- RA3: Sabrá hacer uso de las técnicas de investigación para identificar problemáticas.
- RA4: Podrá aplicar de manera efectiva distintas técnicas de obtención, integración y representación y análisis de la información de naturaleza político-sociocultural.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB2, CB5, CT2, CT6, CE9, CE21	RA1: Comprensión teórica de las distintas áreas geopolíticas, geoeconómicas y socioculturales así como sus particularidades.
CB4, CB5, CT2, CE12, CE21	RA2: Capacidad de desarrollar estudios básicos de investigación en el área internacional.
CB4, CB5, CT2, CT4, CT6, CE12, CE21	RA3. Comprensión de las técnicas de investigación para identificar problemáticas.
CB5, CT2, CT6, CE7, CE21	RA4. Capacitación en el manejo y aplicación de manera efectiva distintas técnicas de obtención, integración, representación y análisis de la información de naturaleza político-sociocultural

4. CONTENIDOS

La materia está organizada en cinco Unidades de Aprendizaje (U.A.), las cuales, a su vez, están divididas en temas cada una (cuatro o cinco dependiendo de las unidades). Además, el conjunto de los objetivos que se plantearon globalmente para el módulo, se vinculan específicamente con el desarrollo de cada unidad:

Unidad 1. Naturaleza, definición y tipología de los derechos humanos

Unidad 2. El enfoque de derechos en el ámbito del Desarrollo

Unidad 3. Tipología y rol de actores en las RRII según el enfoque de derechos

Unidad 4 . Cooperación para el desarrollo en la agenda global

Unidad 5. La vulneración de derechos y el rol de la cooperación para el desarrollo

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral.
- Método del caso.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje basado en proyectos.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se detalla la distribución de tipos de actividades formativas y la dedicación en horas a cada una de ellas:

MODALIDAD PRESENCIAL:

Tipo de actividad formativa	Número de horas
Teoría y conceptos	20h
Análisis e integración de los contenidos teóricos-prácticos de la asignatura con la actualidad	25h
Trabajo en grupo	50h
Trabajo individual	40h
Examen intermedio Examen final	5h

Tutorías	10h
TOTAL	150h

Para desarrollar las competencias y alcanzar los resultados de aprendizaje indicados, deberás realizar las actividades que se indican en la tabla inferior:

MODALIDAD PRESENCIAL:

Resultados de aprendizaje	Actividad de aprendizaje	Tipo de actividad	Contenidos
RA1, RA2, RA3 y RA4	Actividad 1,2,3,4,5,6 Y 7	Exposición de conceptos y teorías <hr/> Análisis de casos <hr/> Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información <hr/> Debates y coloquios <hr/> Trabajo autónomo <hr/> Tutoría <hr/> Autoevaluación de conocimientos	Unidades 1,2,3,4 y 5

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás ver en detalle los enunciados de las actividades que tendrás que realizar, así como el procedimiento y la fecha de entrega de cada una de ellas.

7. EVALUACIÓN

En la tabla inferior se indican las actividades evaluables, los criterios de evaluación de cada una de ellas, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura.

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades que debes realizar, así como las fechas de entrega y procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

Actividad evaluable	Criterios de evaluación	Peso (%)
---------------------	-------------------------	----------

Actividad 1	Comprensión de conceptos y teorías	15%
Actividad 2	Análisis y estudios de caso	25%
Actividad 3	Búsqueda de recursos y fuentes de información pertinentes	15%
Actividad 4	Debates y coloquios	25%
Actividad 5	Trabajo autónomo	10%
Actividad 6	Tutorías para resolución de dudas y ampliación de contenidos	No puntuá
Actividad 7	Autoevaluación	10%

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada).

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el calendario con fechas de entrega de actividades y eventos relevantes de la asignatura:

Semanas	Contenidos	Actividades de aprendizaje
Semanas 1-4	Unidad 1	1,2,3,4,5,7
Semanas 5-8	Unidad 2	1,2,3,4,5,7
Semanas 9-12	Unidad 3	1,2,3,4,5,7
Semanas 13-15	Unidad 4	1,2,3,4,5,7
Semanas 16-18	Unidad 5	1,2,3,4,5,7

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás ver en detalle los enunciados de las actividades que tendrás que realizar, así como el procedimiento y la fecha de entrega de cada una de ellas.

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica bibliografía básica recomendada, aunque en cada Unidad se indicará la bibliografía específica:

- Universal Declaration of Human Rights: <https://www.un.org/en/universal-declaration-human-rights/>
- Human rights world report 2019: <https://www.hrw.org/world-report/2019>
- Los Derechos Humanos en el Mundo Contemporáneo. Antonio Cassese. Ariel, 1991
- Los Derechos Humanos: preguntas y respuestas. Leah Levin. Bakeaz / Ediciones Unesco. 1998
- ALTER, G y HAGE, J. *Organizations working together. A typology of Cooperative Interorganizational*. Sage Public. University of Michigan: 1993.
- BANCO MUNDIAL. *Millenium Development Goals 2002. Environmental Protection, Climate Change, Desertification, Biodiversity and Forest*. Informe núm.24761. 2002
- BANCO MUNDIAL. *Assessing aid, what works, what doesn't and why*. Versión en español: ¿Qué hacemos para ayudar a Latinoamérica? Erasmus Ediciones, 2010.
- BAYLIS, J., SMITH, S., OWENS, P. *The globalization of world politics. An introduction to International Relations*. Oxford University Press, Dec. 2013.
- CAD. *Shaping the 21st Century. The contribution of Development Cooperation*. Development Assistance Committee. OCDE. Paris, Mayo 1996

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades, serán pautadas por la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD).

Será requisito imprescindible la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contactar a través de: unidad.diversidad@universidadeuropea.es al comienzo de cada semestre.

